

SANATORIO LAPRIDA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de SANATORIO LAPRIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/07/08 a las 15.00 hs. en primera convocatoria - la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera conforme lo autorizado por el Estatuto - en la sede social sita en Laprida 1070 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
- 2) Razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 - punto 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 38 cerrado el 31/01/2008,
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio,
- 5) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico N° 38 cerrado el 31/01/2008 y, en su caso, aprobación del exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
- 6) Consideración y fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico N° 38 cerrado el 31/01/2008,
- 7) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios a contar del ejercicio N° 39 iniciado el 01/02/2008 hasta el ejercicio N° 41 que finalizará el 31/01/2011.
- 8) Determinación del Número de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su elección por el término de un ejercicio, su notificación y aceptación de los cargos.
- 9) Consideración sobre la posibilidad de otorgar una venia al Directorio a fin de que gestione ante el Juez que entiende en el Concurso Preventivo de la Sociedad la autorización correspondiente para constituir una hipoteca y/o transmitir fiduciariamente la propiedad del inmueble sito en calle Laprida 1067/70 en el que funciona la sede social con el objeto de constituir un fideicomiso financiero y/o de garantizar operaciones financieras.

Rosario, junio de 2008.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la reunión se recuerda a los accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19550.

§ 127□38473□Jul. 3 Jul. 10

ASOCIACION MUTUAL DE
ENTIDADES DEPORTIVAS

"15 DE JULIO"

ARTEAGA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 31 de Julio de 2008 a las 22 horas en la sede social de la entidad ubicada en calle San Martín 247 de Arteaga (Prov. Sta. Fe), con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15□38455□Jul. 3

PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y

HORTALIZAS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Liquidador convoca a los señores accionistas de "PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de Julio de 2008, a las 15 horas en 1° Convocatoria y a las 16 horas en 2° Convocatoria, en el local de la Cámara de Fruteros de Rosario, cedido al efecto, sita calle Wilde n° 844 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el Liquidador redacten, aprueben y firmen el

acta de la Asamblea.

- 2) Consideración del Informe del Liquidador sobre todo lo actuado durante el proceso de liquidación.
- 3) Designación de nuevos liquidadores de la sociedad.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.

\$ 75□38485□Jul. 3 Jul. 10

CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo determinado en el artículo 29° del estatuto de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Julio del corriente año, a las 19:30 horas, en la sede de la Entidad, calle España 848, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Ratificación de la presente Convocatoria.
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Síndico del Ejercicio Social Administrativo y Gremial Empresario al 31 de Enero de 2008.
- 4) Elección de Cuatro Miembros Suplentes y Un Síndico Suplente por finalización de mandato.

Rosario, Junio de 2008.

ROBERTO LAZZARO

Presidente

JOSE ROCCUZZO

Secretario

Art. 33°- Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución de la Asociación, sea cuál fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la señalada para la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 34°: Las resoluciones se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes.

Ningún socios podrá tener más de un voto.

\$ 15□38139□Jul. 3
